LA REPRESION EN LAS CARCELES

In el anterior número de COMBATER hablábamos del endurecimi L'ento producido en las condiciones de vida existentes en la mayorfa de las prisiones, especialmente a raiz de la Huelga de Hambre de Septiembre y que había provocado ya diversas luchas en Carabanchel, Barcelona... Reproducimos ahora amplios extractos de un informe elaborado por nuestros camaradas de la cárcal de Segovia:

...) Al calor de la oleada fascista hemos visto irse deteriorando nuestras condiciones de vida al compás que subfan los prazos en la Plaza de Oriente y las declaraciones de todo bicho gubernamental de "orden y dictadura" Compañeros trasladados a cárceles de Sur, rompiendo una dinámica de concetración, que se había impuesto a la DGIP, celdas de castigo sin ton ni son, división por galerías en Carabanchel, limitación del tiempo de comunicación y prohibición absoluta del uso de las len quas vasca, catalana y gallega, amenaza de aplicación de la Ley anti-terromista a los huelquistas de hambre en Zaragoza, proce samiento -otro más- de los presos políticos en Pamplona... El martillo de la dictadura persique implacablemente hasta en la soledad de sus cárceles...Para nadie resulta extraño ni la avalancha que ha venido encima de las clases trabajadoras y las nacionalidades del Estado, ni su refleje para con nesetros. No nay animal más peligrose que el herido de muerte. Y así esta la dictadura.Desde el Altimo Diciembre para acá, las Huelgas Gen<u>e</u> rales, las manifestaciones, las condenas de toda clase de secto res,las protestas de los profesionales e intelectuales,la ejm Securia(unos 86) salvo los que por graves motivos de salud nopudieron hacerlo, nos declaramos en Huelga de Hambre contra las Penas de Muerte de Garmendia y Otaegui y otras que iba a llevar a cabo la dictadura, inmediatamente nos fue aplicado el ré gimen de castigo, y las condiciones de vida de la prisión se endurecieron de una forma draconiana. Tal es así que al día si guiente tres de los compañeros enfermos(Sabino Arana-tuberculosis renal- l.Eceiza-insuficiencia renal- y Menica-ganglios, tuberculosos)estaban iqualmente en celdas de castigo por nime dades.La madrugada del Jueves 28.el día del Consejo de Guerra contra Garmendia y Otaegui, entraban los funcionarios en las celdas de 12 compañeros para trasladarlos a Puerto de Santa -María Los llevaron como estaban sin permitirles coger sus ropas y libros. Algunos de ellos fueron sacados arrastras y a Sa rasketa le golpes sin contemplaciones la guardia civil.Los -trasladados eran: A.Arrizabalaga e 1.Sarasketa,commutados de Pena de Muerte J. Abrisketa y Goyo L. Irasuegui procesados en el Consejo de Guerra de Burgos, Eguia Lizaso, condenado a 126 años P.F. Trincado a 56, P. Ibañez a 15, Artetxe a 17 años.

Todos probados revolucionarios que llevan muchos años de cárcel y han conocido numerosos penales duros como Córdoba,Ocaña Burgos. Compañeros que deberán pagar en Puerto de Santa María el desenfreno fascista y la vuelta u los años 40 en que parece haber cafdo el régimen. Posteri rmente lñaki Biar Etxebería médico de profesión y también en Huelga de Hambre, ara conducido al penal de Carta gena para silenciar sus constantes denum-



LA JUSTICIA DE CLASE

Pocas veces el contraste labra aparecido tan claramente: Con diferen cia de unos días han aparecido en la prensa las sentencias de 2 Jui cio celebrados en Madrid, uno ante la Sección la de la Audiencia Pro al y otro, ante el Consejo Supremo de Justicia Militar, y ambos dentica acusación: Atraco a un Banco. En un caso, la sentenciamáxima ha sido de 4 años; en el otro de 25 años. La diferencia estaba en la identidad de los acusados. En un caso se trataba de 4 miembros de la organización fascista "Cruz ibérica", cuya finalidad es , según sus Estatutos, la "defensa de los principios hispano-cristia-nos contra la judeo-masonerfa internacional". En el otro caso los acusados eran dos militantes de nuestra organización detenidos en --1971: Carmelo Garitaonaindia y Jesús Mª Begoña, ambos compañeros habian sido ya juzgados varias veces por otros"delitos" (asociación ilegal...).El Juicio ahora celebrado era la revisión de otros anterio res en que la autoridad Militar se negó a firmar por considerarla insuficiente, la sentencia impuesta por el Tribunal. La actual senten cia supone un aumento de respectivamente 19 y 6 años. - De pié: Joseba Elosequi y Sabino Arana: Agachado: C.Garitaonandía

plar lucha del pueble vasce, la selídaridad internacionalistamanifestada sebre tede con los condenados a muerte, han contri
buíde a que el régimen de France se vea cada vez más acabado.
Y en esta situación, cuande ya nada resta de la orateria y demagegia acerturista, sele le queda la pelítica que cenece, la
que viene ejerciendo durante décadas: La dialéctica de las pis
tolas y la ejecución sumarísima. Hasta aquí, como queda dicho
llegan también sus coletazos. No les basta las torturas en Comisarías, la cárcel, las condenas, sino que además es necesarioeliminarnos, destruirnos física y mentalmente. Hacernos pagar
hasta las últimas consecuencias el haber "osado" combatir, jun
to con nuestra clase y pueblos respectivos el capital y la dig
tagura. Al calor de la cleada fascista la DGIP y las direcciomes de las cárceles se ensañan con los presos políticos. El lu
nes, 25 de Agosto, todos los presos políticos de la cárcel de -

cias de las condiciones infrahumanas en las que nos encontrabamos en celdas, las arbitrariedades y el peligro para nuestras
vidas. En Cartagena se encontraban desde hace más de 2 años La
rena y Gorostidi, conmutados de Pena de Muerte y procesados en
el Sumario 31/69, que fueron trasladados de Soria después de ser apaleados. La continuación de la Huelga de Hambre se hizoen condiciones durísimas. Al médico de esta prisión, que termina
ría dimitiendo por esas causas, lo fue prohibido por la dirección de la cárcel que nos trasladara a la Enfermería o al Hos
pital. El Gobernador Civil, igualmente, comentó ante la propues
ta de nuestro traslado que, "si necesitábamos salir al Hospital por no comer, el nos haría comer con la Policía Armada". La
DGIP por su parte, señaló que "el médico debía limitarse a recetar la medicación, que ellos se encargarían de suministrarla
cómo y dónde creyeran conveniente"... (Continúa en página 10)

dados revolucionarios. La facilidad y rapidez con que las --fuerzas gubernamentales consiguieron ocupan, por ejemplo, las emisoras de radio, demuestra la poca preparación de los traba jadores en organizar una autodefensa eficaz. En tercer lugar y para avanzar en estas tareas, es necesario impulsar la uni dad de acción más amplia de todos los obreros, de todas sus organizaciones. El Frente Unico Obrero es más necesario quenunca para superan la división actual del proletariado. La cirección del PSP, que preconiza abiertamente la reconstrucción del Estado burgués -y según Mario Scares, hasta "con las ermas en la mano" - conserva todavía una fuerte influencia en amplios sectores de la clase obrera, El PCP, con su actitudoportunista cara al Gobierno y su sectarismo hacia el PSP . contribuye a mantener la división, La política sectaria de algunas organizaciones de extrema izquierda, ante todo las macfstas)MRPP, PCP(m-1)...), con sus ataques a los "socialfascistas" (que para unos son los socialdemberatas y para -ctros los stalinistas), no hace sino el juego a la política de división del movimiento obrero.

Cubrir estos objetivos resulta indispensable para consolidar las conquistas del movimiento de masas y para preparar la -ciensiva final contra el Estado burgués. No ha llegado todavía el momento de organizar la insurrección inmediata, como pretenden algunas organizaciones de extrema izquierda (como por ejemplo, el PRP-BR), que la enfocan tan sólo desde el punto de vista técnico-militar. La acción del 25 de Moviembre demuestra claramente y en la práctica la necesidad de a canzar los tres objetivos centrales señalados, objetivos por los que vienen batallando, durante los últimos meses, nuestros camaradas de la Sección Portuguesa de la Cuarta intermicional, la L.C.I.

27 de Noviembre 1975

R.O.

SIBLAS: RALIS - Regimiento de Artillería Ligera

FA . - Movimiento de las Fuerzas Armadas

PSP - Partido Socialista Portugués

PPD - Partido Popular Democrático

PCP - Partido Comunista de Portugal

MRPP - Movimiento por la Reconstrucción del Partido del Proletariado.

PCP-ML - Partido Comunista de Portugal (marxista-leninista)

PRP-BR - Partido Revolucionario del Proletariado-

LCI - Liga Comunista Internacionalista

(viene de la página 3) ... Recibimos asistencia médica y fuimos trasladados a la Enfermería de la Prisión después de 20 días de Huelga de Hambre -algunos estuvieron en Huelga de Sed también cuatro o cinco días, en señal de protestapor los traslados- cuando al compañero José Ramón Ureta le dió una lipotimia y estuvo a punto de morir.

Las conducciones ocurridas en esta cárcel se suman a la sobre-represión que se empieza a cebar sobre los condenados a penas fuertes, los consutados de Pena de Muerte, el Glimo caso el traslado de Garmendia a Cáceres y la reaper
tura de este Penal para Presos Políticos y la que se espera, desencadenarán contra los consutados del FRAP y otros.
Es decir, que incluso la consutación se convierte en una muerte lenta, como el fusilamiento lento de Txiki en Barcelona. Las alternativas, pués, que ofrece el régimen de Franco a estos revolucionarios son bastante similares: Fusila
miento e garrote, fusilamiento lento o muerte lenta y aniquilación humana en un Penal del Sur (...).

lee, discute, difunde...

* LA MUERTE DEL DICTADOR HA ANUDADO UNA SOGA
AL CUELLO DE SU REGIMEN. ESTO ES LO UNICO
"ATADO Y BIEN ATADO" QUE HEREDA EL FRANQUIS
MO DE SU "CAUDILLO". AHORA CORRESPONDE A LA
CLASE OBRERA Y AL PUEBLO, LA TAREA DE TENSAR
LA CUERDA, DERROCAR A LA DICTADURA.*

I LA AGONIA
II LA CONCLUSION
III LA SUCESION
IV LAS MASAS
V LA VANGUARDIA
VI LA ALTERNATIVA

LAALTEBRATIUA

La posición de los marxistas revolucionarios para organizar el último asalto al Franquismo. Declaración del Buró Político Unificado de LCR-ETA(VI)

